

LA SEMANA CATOLICA

13



Rev

548

13

AÑO XXVII

SÁBADO 23 DE MARZO DE 1912

NÚM. 12

La Semana Católica

DE

SALAMANCA

Director: DR. D. JESÚS CALVO ESCRIBANO

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

Toda la correspondencia al Director, Convento del Jesús (Bernardas)

Sumario

1. Santos de la semana.—2. Cultos de la semana.—3. Evangelio del domingo de Pasión.—4. Carta impresa, *José M. Bartolomé*.—5. Versos de la semana, *P.*—6. El arte y la moral, *I. P.*—7. Del mundo católico.—8. De las diócesis de España.—9. Salamanca.—10. Bibliografía.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año, 4 ptas. Semestre, 2 id.

Franqueo concertado.

SALAMANCA
IMPRESA DE CALATRAVA
a cargo de Manuel P. Criado.

PARADOR DE LA REINA

A CARGO DE

MANUEL GOMEZ MERCHAN Y HERMANAS

RECOMENDADO A LAS PERSONAS DE MORALIDAD Y BUENAS COSTUMBRES

Plazuela y calle de la Reina, 2 y 4.—SALAMANCA

Este acreditado establecimiento ofrece al público sus higiénicas y espaciosas habitaciones debidamente amuebladas.

Se admiten estudiantes a pupilo.

Excelente servicio en comidas y toda clase de comodidades.

Precios sumamente económicos.

Casa especial para señores sacerdotes

Plazuela y calle de la Reina, 2 y 4.—SALAMANCA

Nuevo Hotel de San Antonio

PLAZUELA DEL PESO, NUM. 18

Su dueño, D. José Macías, ofrece al viajero hospedaje higiénico y barato. Admite pupilos a precios económicos.

Pensión diaria desde CUATRO a SIETE pesetas.

Casa de confianza, recomendada especialmente para señores Sacerdotes.

NO CONFUNDIRSE

HOTEL DE SAN ANTONIO

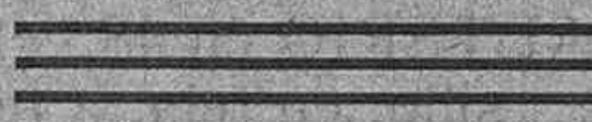
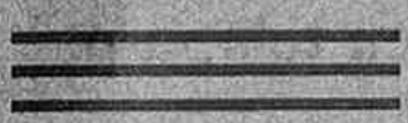
Plazuela del Peso, 18. — SALAMANCA



Regalo útil. A los lectores de LA SEMANA CATÓLICA que nos envíen 1,75 pesetas por giro postal o 2 pesetas en sellos correo de 15 céntimos, les mandaremos un bonito SELLO CAUCHU con su nombre y apellido, y además CIEN TARJETAS de visita impresas con el nombre y apellidos que se deseen.

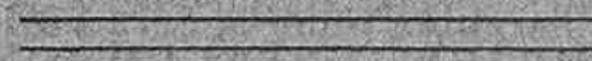
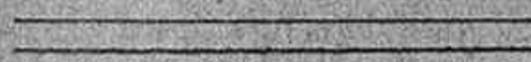
COSTA y C.^a, Alvarez, 4.—BARCELONA



SASTRERIA 
 **ECLESIASTICA**

LUCAS VICENTE

RUA, 51.-SALAMANCA

Ofrece al Clero las 
 *garantías más sólidas*

PRONTITUD, ECONOMIA, BUEN GUSTO

RUA, 51 (junto a la Librería del Sagrado Corazon de Jesús)

SALAMANCA

Interesante a los señores Sacerdotes y Comunidades Religiosas :-: :-: :-: :-:

Conforme a lo dispuesto por Su Santidad Pío X en su reciente Bula Divinae Offlatu del 1.º de Noviembre de 1911, esta librería, atendiendo a la petición de muchos señores sacerdotes, ha traído el nuevo Psalterium Romanum en varias ediciones y a precios baratísimos, como a continuación se expresa:

Edición Vaticana de F. Pustet

SALTERIO en 18.º (16 por 11), en piel y cantos dorados, 4 pesetas.

SALTERIO en 18.º (16 por 11), en tela, con letra gruesa, a pesetas 2,75.

SALTERIO en 18.º (16 por 11), rústica, con letra gruesa, a pesetas 1,75.

SALTERIO en 48.º (12 ½ por 8), edición de bolsillo. en tela, a pesetas 2.

Edición de Malinas

SALTERIO en 16.º (14 ½ por 9 ½), en tela, a pesetas 1,50.

Como verán, los precios son baratísimos y las ediciones muy buenas; la de Tournai no la he traído por ser tan buenas las anteriormente descritas y a precios más económicos. Por 0,25 céntimos más, se remiten certificados a cualquier punto de la Península.

Tengo también a disposición de mi clientela:

CERA EN VELAS Y HACHAS de la acreditadísima cera de Gauna, siendo único y exclusivo representante en Salamanca y su provincia de esta tan acreditada casa. Una vez más diré que es la única cera que en conciencia puede recomendarse, por ser absolutamente litúrgica. Su precio es a *dos pesetas libra*, siendo de tres arrobas en adelante libre de portes, y pidiendo 100 kilos (217 libras) se hace el 5 por 100 de descuento.

También tomo la cera vieja o residuos, a mitad de precio.

RAMOS DE TALCO para las iglesias. —Tengo un precioso y variado surtido, lo mismo con pies, de 5 a 60 pesetas par, que sin pie, para poner en maceteros, floreros, etc., desde 2 a 30 pesetas par. Es un adorno muy bonito para un altar.

LIBRERÍA DEL SAGRADO CORAZÓN

LORENZO ANICETO SANCHEZ

(SUCESOR DE B. GAZAPO)

RUA, 51.—SALAMANCA



LA SEMANA CATOLICA

DE SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Convento del Jesús (Bernardas),
a donde se dirigirán toda la co-
rrespondencia y reclamaciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN LA DIOCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto, 10 céntimos de
peseta.

SANTOS DE LA SEMANA

**DIA 24. — Domingo — San Aga-
pito, obispo. Fué obispo de Sin-
nada, metrópoli de la Frigia.
Con los estupendos prodigios
que obraba logró numerosas con-
versiones de gentiles a la reli-
gión de Jesucristo; por lo cual
quiso darle muerte el empera-
dor Maximo; mas, hablándole
conocido este depravado intento,
logró el santo evitar la perpe-
tración de semejante delito.
Tras un breve episcopado, pero
de fecunda labor pastoral, ilus-
tre por su caridad para socorrer
a los pobres, huérfanos, viudas
y toda clase de desvalidos, mu-
rió santamente a los comienzos
del siglo IV**

El rezo es de la Dominica de
Pasión, con rito semidoble y co-
lor morado.

**DIA 25. — Lunes. — La Anun-
ciación de la Santísima Virgen
María; Santa Dula, virgen y
mártir; San Hermelando, abad
y confesor; San Ireneo obispo y
mártir. Se reza de la Anuncia-
ción, con rito doble de 1.^a clase
y color blanco.**

**DIA 26. — Martes. — San Euti-
quio y compañeros, mártires;
San Cástulo, mártir; San Félix,
obispo y confesor. El rezo es de
feria, con rito simple y color
morado**

**DIA 27 — Miércoles. — San Ale-
jandro, soldado y mártir; San
Ruperto, obispo y confesor; San
Juan Ermitaño, confesor; San
Juan Damasceno, confesor y
doctor, del cual se reza con rito
doble y color blanco.**

**DIA 28. — Jueves. — San Sixto
III papa y mártir; Santos Cas-
tor y Doroteo, mártires; San
Prisco y compañeros, mártires;
San Juan Capistrano, confesor,
del cual se reza con rito semi-
doble y color blanco.**

**DIA 29 — Viernes. — Santos Pas-
tor y Victorino, mártires; San
Cirilo, diácono y mártir; San
Segundo, mártir. El rezo es de
los Siete Dolores de la Santísima
Virgen con rito doble de 2.^a cla-
se y color blanco.**

**DIA 30. — Sábado — San Juan
Clímaco, abad; San Zósimo,
obispo y confesor; San Quirino,
mártir. El rezo es de feria con
rito simple y color morado.**

CULTOS DE LA SEMANA

Via Crucis.

DIA 24.—*Domingo*.—*Santo Cris- to*.—A las tres.

Novena de los Dolores.

San Pablo.—Se leerá después de la minerva de las diez y al toque de oraciones. Predicará don Manuel Sánchez, Coadjutor de San Sebastián.

San Juan de Sahagún.—A las nueve de la mañana y al obscurecer.

Capilla de la Cruz.—A las diez y media y a las seis y media de la tarde. Predicará don Remigio Jiménez, Mayordomo del Seminario.

Fiestas.

Catedral.—A las nueve y media y predicará el Sr. Magistral.

Santo Domingo.—A las cuatro de la tarde será el Ejercicio solemne de misión. El sermón está a cargo del R. P. Martínez.

San Julián.—A las diez y media misa solemne y sermón por D. Félix Cueto, Capellán del Santo Hospital. Estará el Señor de manifiesto durante el día. A las seis de la tarde será la reserva.

Clerecía.—Misa para los congregantes de San Luis a las diez, y para los de San Estanislao y niños de la catequesis a las once y cuarto.

Novena de los Dolores.

DIA 25.—*Lunes*.—Sigue en la misma forma. En la Trinidad predicará don Angel García, Capellán de las Adoratrices y en la Capilla de la Cruz, don Jesús Felipe.

Fiesta.

Iglesia de las Ursulas.—A las diez misa solemne con S. D. M. de manifiesto y panegírico por el R. P. Montoya, de la Compañía de Jesús. El Santísimo quedará expuesto hasta las cinco, hora de la reserva.

Novena de los Dolores

DIA 26.—*Martes*.—Sigue lo mismo. En la Trinidad, predicará don Clodoaldo Velasco, Coadjutor de San Martín y en la Cruz don Antonio Camino Marcarro, Capellán del Hospicio.

Via-Crucis.

Al obscurecer en las iglesias siguientes: San Martín, San Sebastián, Purísima, Sancti-Spiritus, San Juan Bautista, Clerencia y Capuchinos.

Trece martes.

Catedral.—A las cuatro de tarde en la Capilla de San Antonio.

Novena de los Dolores.

DIA 27.—*Miércoles*.—Sigue en la misma forma. En la Trinidad predicará don Mateo Sánchez, Coadjutor de la Purísima y en la Cruz don Vicente Martín.

Via Crucis.

Santo Cristo, a las tres de la tarde. *Carmelitas*, a las cinco y media. *Parroquia del Carmen*, al obscurecer.

Novena de los Dolores.

DIA 28.—*Jueves*.—En la Trinidad predicará don Paulino Hernández, Coadjutor de Sancti-Spiritus y en la Cruz don Miguel Sánchez Jiménez, Teniente-párroco de la Purísima.

Fiesta de los Dolores.

DIA 29.—*Viernes*.—*Parroquia de San Pablo*.—Comunión general a las siete. La minerva a las diez y media. Predicará el doctor don Nicolás Pererra, Canónigo Magistral de la S. I. C. A las cinco de la tarde será la reserva.

Capilla de la Cruz.—Misa de comunión a las ocho que celebrará el Excmo. e Ilmo. señor Obispo. A las diez y media misa solemne y sermón por el doctor don José Polo Benito, Maestrescuela de la S. I. C. de Pasencia. A las seis y media de la tarde, rosario, completas, reserva,

procesión por la carrera de costumbre y Salve cantada.

San Juan de Sahagún.—A las diez misa minerva y sermón. Al obscurecer reserva solemne.

DIA 30.—Sábado.—Rosario en todas las parroquias al obscurecer

En los PP. Carmelitas, salve al crepúsculo.

EVANGELIO DEL DOMINGO DE PASIÓN

(San Juan, VIII, 46-59).

EN aquel tiempo: Decía Jesús á las turbas de los Judíos: ¿Quién de vosotros me convence de pecado? Si digo verdad, ¿por qué vosotros no me creéis? Quien de Dios es, las palabras de Dios oye: por eso vosotros no las oís, porque no sois de Dios. Replicaron, pues, los judíos y le dijeron: ¿No decimos bien nosotros que tu eressamaritano y tienes demonio? Respondió Jesús: Yo no tengo demonio, sino que honro a mi Padre, y vosotros me deshonráis a mí. Pero yo no busco la gloria mía; hay quien la busca y juzga. En verdad, en verdad os digo, si alguno guardare mi palabra, no verá muerte para siempre. Dijéronle, pues, los Judíos: Ahora conocemos que tienes demonio. Abraham murió y los profetas, y tú dices: Si alguno guardare mi palabra, no gustará muerte para siempre. ¿Eres tú acaso mayor que nuestro padre Abraham, el cual murió, y los profetas murieron? ¿Quién te haces a tí mismo? Respondió Jesús: Si yo me glorifico a mí mismo, la gloria mía nada es. Es mi padre quien me glorifica, el cual decís vosotros que es Dios vuestro; y no le conocéis; pero yo le conozco: y si dijere que no le conozco, seré semejante a vosotros, embustero, pero le conozco y guardo su palabra. Abraham padre vuestro se alborozó para ver el día mio, y le vió y se gozó. Dijéronle, pues, los judíos a él: Aún no tienes cincuenta años, ¿y has visto a Abraham? Díjoles Jesús: En verdad, en verdad os digo: Antes de haber Abraham venido al ser, yo soy. Tomaron, pues, piedras para tirarlas contra él, pero Jesús se escondió, y salió del templo.

Los Judíos en lugar de agradecer a Jesús la verdad eterna que les enseñaba, le llenaban de ultrajes e injurias, llamándole samaritano (es decir, hereje) y poseído del demonio. Consideremos que Cristo padeció tales agravios de los pecadores contra su persona y no desfallecerá nuestro ánimo, como dice el apóstol de las gentes.

CARTA IMPRESA

A D. J. C., en LA SEMANA CATÓLICA.
Salamanca.

RESPETABLE señor y amigo: No soy descortés. Hágome cargo de la *Carta abierta* que me dirigió hace ocho días en LA SEMANA CATÓLICA. Le agradezco las frases de benevolencia con que juzga usted mis campañas en pró de nuestros Colegios universitarios. Créame que ellas constituyen para mí un estímulo más para seguir en esas orientaciones que, si a veces, resultan ineficaces, no pasan, sin embargo, desapercibidas.

Algo es algo. Y ello tiene aquí, en Salamanca, cierto mérito, por lo mismo que somos tan dados a callar ante las contrariedades que sufren las rancias instituciones que dieron a esta ciudad querida el glorioso nombre que conserva en el extranjero, con mayores respetos que nosotros la guardamos.

Dice usted en su carta que "*se halla amenazada la existencia de nuestros Colegios universitarios*". No lo sabe usted bien, amigo mío. Amenazada se encuentra, es cierto, la preciosa existencia de esos centros de enseñanza, patrimonio de jóvenes *pobres* aficionados al estudio. Pero amenazada no por el lado a que usted alude: por el impuesto creado sobre las personas jurídicas del que yo me he ocupado extensamente, sino por otros lados y procedimientos más abrumadores e irritantes, merced a las irritantes y abrumadoras leyes que en España se vienen dando contra la beneficencia privada y cultura patria ¡qué también es benéfica!

Desde hace cosa de dos años esa amenaza ha permanecido en el silencio. Pero hoy las gentes hablan de ello, los salmantinos se preocupan, la Junta de Colegios despierta, el Sr. Unamuno, como principal administrador de esos bienes, se mueve y los defiende, mientras los diarios locales... permanecen callados.

Callados, sí, señor, callados, cuando hace ya más de un año y en cumplimiento, al parecer, de una Real

orden que se dió en 1904, no se pagan los intereses de las láminas que por valor de más de *dos millones de pesetas*, pertenecen a los Colegios incorporados a la Universidad de Salamanca.

Yo no sé si en el expediente que se viene tramitando prevalecerá el criterio que informa determinada oficina liquidadora de esta ciudad. Ese criterio parece acomodado a la Ley. Ya lo veremos. Pero mientras tanto conviene estar apercebidos, constituirnos en coadjutores de nuestra Universidad, si queremos evitar que de la mayoría de sus Colegios, no nos quede, como recuerdo, más que un tristísimo *fué*, y contemplar sus laureles en la Historia, como las glorias de ciertas razas extinguidas se estudian tan sólo en los archivos y museos.

¿Consentirá Salamanca semejante vergüenza?

Los que dicen tener por lema "*todo por Salamanca y para Salamanca*", tienen la palabra.

JOSÉ M. BARTOLOMÉ.

N. de R.—Después de lo publicado ya acerca de este asunto en los periódicos locales, nos parece inútil añadir comentario alguno. Los comentarios los harán los amantes de Salamanca; y por lo que hace al Sr. Bartolomé, iniciador de esta campaña, nadie le negará grande interés por una cosa de tan capital importancia para la Universidad en particular, y en general para nuestra ciudad.

VERSOS DE LA SEMANA

¡.....!

Chupé por vez postrera
Mi sabroso cigarro.
Y en un pequeño nido,
Obra perfecta de moreno barro
Que me sirve de bella cenicera,
El cabo coloqué aún encendido.
A contemplar me puse la ondujada,
Sinuosa, perfilada,
Sutil columna oscura
Del humo que subía,
Y con tanta verdad como amargura,
Dijo mi corazón: "Es flor de un día
La mundanal ventura;

Gota de escarcha que el invierno hiela,
Débil espuma de la mar bravía,
Humo que el viento vuela,
¡Polvo de sepultura!

¿.....?
¿Por qué al besar el céfiro las flores
Su tallo balancea,
Y al derramar el sol sus resplandores,
Jugando con las hojas, se recrea?
¿Por qué modula el ave
Junto al pequeño nido
Su tonada melódica y suave?
¿Por qué ríe la madre, cuando mece
La monótona cuna
Del hijo, que parece,
Por lo blanco, retoño de la luna?...
¿No lo sabes? Pues oye; porque quiero
Descubrirte los graves
Problemas de las cunas y las aves.
El corazón es fácil prisionero
Que entre alambres de amor vive metido,
Gozando su fortuna;
Y la jaula unas veces es un nido,
Y otras más ¡muchas más! es una cuna.

P.

Seminario de Salamanca, Marzo 1912.

EL ARTE Y LA MORAL

Es opinión corriente entre muchos hombres cuyas ideas son esclavas de los más groseros instintos, que en nombre de los sagrados derechos del arte no se pueden poner trabas a la imaginación fantaseadora del artista; que el arte debe caminar a sus anchas, libre e independiente y que nada importa que la moral reciba heridas de muerte y aun sea sacrificada, si el artista, al vagar por las regiones inconmensurables del ideal, llega a tropezarse con ella.

El arte, dicen los que así piensan, tiene su objeto propio, la expresión plástica de la belleza; dejémoslo explayarse en ese campo con absoluta independencia.

Pero al artista, que así habla, podría preguntársele: ¿por ventura eres tú un ser aislado en la creación, que con nadie has de tropezarte en tus soñadoras excursiones y en tus creaciones misteriosas? Más aún;

tú, que tanto fantaseas y sueñas y creas, ¿no eres al fin un hombre? Pues el arte ejercido por un hombre debe estar sujeto a la ley del hombre; debe, por tanto, rendir tributo y homenaje a la moral.

Esto no quiere decir, ni lo dirá ningún filósofo, que el arte tenga por fin la moral. El artista no estará obligado en rigor a ser un apóstol del bien, pero está obligado a no ultrajarlo; como no está siempre obligado el hombre a orar, pero sí lo está a no blasfemar.

Esta doctrina no es nueva. Aristóteles y Platón no dudaron en afirmar que el arte era un medio de moralizar la sociedad.

Divorcemos por un momento el arte de la moral; supongamos que el arte marcha a su capricho por sendas independientes de toda norma superior; bien pronto lo veremos zozobrar, como nave desprovista de piloto, y aun estrellarse contra la roca del sensualismo. Todos sabemos que el artista tiene el mágico poder de impresionar nuestro corazón, haciéndolo vibrar al unísono de un mismo sentimiento y de un mismo goce con él; el artista nos infunde la vida del objeto de sus creaciones; nos hace amarlo; si esas creaciones son manifiestamente escandalosas, ¿qué efecto han de producir en el ánimo de quien las contempla?

La decadencia del arte griego empieza en el momento en que sus pinturas y esculturas se apartan de la moral. Cuando los italianos del renacimiento tienen por lema "el arte por el arte", se inicia la corrupción de la sociedad moderna.

En esos arranques de genio soñador, en ese mundo ideal que han trasladado a sus lienzos y a sus mármoles, esos artistas entusiastas de "el arte por el arte", cuando creen haber llegado a su última perfección, con la glorificación del *desnudo* ¿qué es lo primero que hacen ver a sus admiradores en sus trabajos artísticos? ¿la configuración de las líneas? ¿la intensidad del colorido? ¿la delicadeza de los perfiles? ¿la pureza del estilo? Desgraciadamente no es así: cuando esos admiradores se fijan en tales detalles, habrá empañado ya sus miradas el vaho de las grotescas bajezas, que el artista debió envolver bajo el rozagante manto del ideal, que es lo que hace grandes sus concepciones.

No es que yo quiera limitar los derechos de los artistas; lo que sí reclamo es la unión del arte y la moral; lo que rechazo es ese afán desmesurado de los artistas de poner en el más bajo realismo la última perfección del arte.

Y esto no es verdad; si lo fuera, el artista no pasaría de un simple copista, el arte sería la fotografía de la naturaleza; nadie osará decir que el oficio del fotógrafo es el último término del arte.

El desnudo podrá ser el hombre de la naturaleza, pero no el hombre de la sociedad. El arte verdad ha de ser la unión del ideal y de la naturaleza, es decir la naturaleza cubierta con el ropaje del ideal. Así lo entendieron los grandes genios del arte, tales como Fidias en la antigüedad, y en el renacimiento el incomparable Rafael, quien se expresaba en estos términos: "Yo, como no tengo bellos modelos, me sirvo del ideal que yo me formo."

Ya sé que contra estas ideas muchos me echarían en cara que en los museos del Vaticano, artistas del mérito de Miguel Angel han dejado sancionado en sus portentosas creaciones el desnudo en el arte. Pero yo, que he tenido el placer de visitar esos museos y admirar esas creaciones, sin permitirme defender de plano y sin reparos las teorías del genial artista, no puedo menos de afirmar, porque a ello me fuerza la evidencia, que en las obras maestras de Miguel Angel, prodigios de ciencia y de poder creador, el sentimiento se impone y la bajeza del desnudo desaparece. Esas obras no están hechas para dañar, como lo están, y basta mirarlas, muchas, muchísimas de las creaciones del arte al día.

En ellas, bajo la misteriosa sombra del arte serpentea el monstruo explotador de los instintos rastrosos. Guerra al arte inmoral y escandaloso. También por ahí pretenden las logias atacar al catolicismo; lo han confesado paladinamente: "Haced respirar al pueblo la corrupción por todos los medios, y habréis dado el golpe más rudo a la Iglesia."

I. P.

Lovaina, Marzo de 1912.

DEL MUNDO CATÓLICO

Roma: la reforma del Clero.—Al dar cuenta en nuestro último número de la información transmitida desde Roma á *La Croix* de París, sobre un supuesto documento pontificio, relativo á la edad exigida para la ordenación sacerdotal, decíamos al final: «Conste que todo esto es una información de la Agencia Havas, de cuya autenticidad no nos atrevemos a responder por hoy.»

Y no nos faltaba razón al poner en duda la autenticidad de semejante información. Precisamente al día siguiente de darle cabida en nuestra revista, la desmentía la siguiente nota del órgano oficioso del Vaticano, *L'Osservatore Romano*: «Varios periódicos italianos y extranjeros han publicado una información, en que se anuncia la próxima publicación de un documento pontificio, referente a la disciplina del clero y la edad exigida para la ordenación sacerdotal.

Estamos autorizados para afirmar que semejante noticia carece de fundamento en absoluto, y que jamás se ha proyectado semejante reforma ni documento alguno relativo a la misma».

No es la única vez que el diario católico de Roma ha tenido que desmentir rotundamente informaciones parecidas. Con razón se queja el órgano oficioso del Vaticano del atrevimiento y desconsideración de ciertos corresponsales que tienen en Roma algunos periódicos extranjeros, quienes a trueque de adelantar noticias y mandar a esos periódicos informaciones sensacionales, no guardan muchas veces ni las más elementales reglas de cortesía, y por otra parte se pasan casi siempre de listos, adelantando informaciones que carecen en absoluto de fundamento.

El jubileo de dos Cardenales.—El 14 del corriente celebraron el vigésimo quinto aniversario de su elevación á la púrpura cardenalicia los Emmos. Sres. Rampolla y Vannutelli (Serafín), por cuyo motivo han recibido innumerables felicitaciones.

El Emmo. Cardenal Rampolla, Arcipreste de la iglesia de San Pedro, ha recibido juntamente con las felicitaciones del Cabildo, una magnífica medalla de oro que éste le regala, como recuerdo conmemorativo de tan fausto acontecimiento.

La agonía de una república.—De todos los obispos de Portugal, solamente dos permanecen hoy dentro de la demarca-

ción de sus propias diócesis. Todos los demás se han visto obligados a abandonarlas, en nombre de los principios de la democracia y la libertad. Los dos obispos residentes actualmente en sus diócesis son los de Evora y Braganza. La conducta observada con ellos por el Gobierno de la república, obedece exclusivamente al deseo de éste de hacer creer que esos prelados están en connivencia con él y se avienen a aceptar las sociedades culturales de origen civil.

Por fortuna, semejante especie es enteramente inexacta y los dignísimos prelados de Evora y Braganza mantienen, como todos sus compañeros perseguidos, su inquebrantable adhesión a las doctrinas y normas pontificias.

Parece que muchos prelados de las colonias portuguesas, en vista de la inicua conducta que el Gobierno de la República está observando con los obispos portugueses, han solicitado la protección oficial del pabellón inglés, y que ésta le ha sido concedida por el Gobierno de Londres. Si esto es así, es muy posible que los tiranuelos de la vecina república amainen velas en su odiosa campaña de persecución religiosa.

Del lastimoso estado de anarquía y descomposición en que agoniza la república portuguesa, da buena idea la siguiente anécdota, referida por un periódico *republicano*, que cuando él la cuenta, habrá que creerla: la escena tiene lugar en la Cámara de diputados: «El señor Presidente rompe la campanilla en fuerza de agitarla, sin conseguir por eso restablecer el orden...: al fin se calman un poco los ánimos, y es dado ver al señor Presidente *llevarse el pañuelo a los ojos y llorar (!)*, soltando con la voz entrecortada por la emoción, esta elegía: Mirad, señores, por piedad, esta república: tratad con amor lo que ha costado tantos sacrificios. No deis tan tristes ejemplos; os lo suplico en nombre de la república.»

Indudablemente esa república agoniza: en llegando a extremos semejantes, la vida de un pueblo es imposible. Preparémonos a presenciar el cuadro final de la ridícula farsa.

Un pueblo que se hunde.—Francia, corroída por el libertinaje, se despuebla: lo dicen las estadísticas, que jamás fallan Lea el curioso. Hace unos cuarenta años el pueblo francés ocupaba el cuarto lugar en las estadísticas de natalidad europeas; actualmente va camino de ocupar el sexto ó séptimo ú octavo... Alemania le excede en un 65 por 100, Austria en un 30 por 100, Inglaterra en un 15 por 100. La Gran Bretaña cuenta 145 habitantes por kilómetro cuadrado; Japón, 135; Alemania e Italia, 120; Austria-Hungría, 76; Bélgica,

240; Holanda, 180. ¡Francia cuenta tan sólo 74, y la población decrece cada día! He ahí el fruto del anticlericalismo: el hundimiento de un pueblo en el fango corruptor.

Un «neo» más.—Pablo Buffet, distinguido pintor, miembro de la Sociedad de San Juan y autor, entre otros lienzos, del celebrado *Sermón de la Montaña*, acaba de renunciar al mundo a la edad de cuarenta y siete años, con el nobilísimo afán de hacerse Sacerdote en el Seminario de Issy y poder compartir con sus compañeros de ministerio esa vida intrépida, heroica, como vida de sacrificio, que lleva el Clero francés, beñado y perseguido. ¡Dios bendiga la resolución del ilustre pintor!

LAS DIOCESIS DE ESPAÑA

Las Cortes de Cádiz.—El Gobierno liberal, que hace ya más de dos años padecemos por nuestros pecados, acaba de dar al pueblo español otra prueba de liberalismo y democracia, pidiendo a las Cortes la tontería de millón y medio de pesetas para conmemorar el centenario de aquella vergüenza nacional, que se conoce en la historia de nuestra patria con el nombre de «Cortes de Cádiz».

Con motivo de ese centenario, el Rmo. Obispo de Cádiz, ha publicado una hermosa Pastoral, en la que, a la vez que se tributan calurosos y merecidos elogios al valor y patriotismo de los españoles, que hace un siglo asombraron al mundo, derrotando los *invencibles* ejércitos del coloso de Europa, se condena y anatematiza rotundamente y sin distinguos la doctrina abiertamente anticatólica y antiespañola, erigida en sistema en aquellas infaustas Cortes, que tuvieron lugar en Cádiz, a raíz de tan gloriosos sucesos.

«¿Quién puede haber (dice el ilustre Prelado gaditano), no ya hijo fiel de la Iglesia, sino sólo persona sensata y verdaderamente imparcial, que no reconozca como natural, lógico y obligatorio que protestemos en el fondo de nuestra alma contra cuanto se dijo y se legisló entonces en agravio de nuestras creencias religiosas y de la doctrina y derechos de nuestra Madre la Iglesia católica? Así hemos de hacerlo, amados diocesanos, sin el menor intento de molestar a nadie, sino en cumplimiento de un deber elemental de conciencia».

Exigir a un pueblo por una parte profundamente católico y por otra empobrecido y abrumado de tributos, millón

y medio de pesetas para conmemorar un hecho que hiere en lo más vivo sus sentimientos religiosos, es una enormidad, que pasa los límites de lo injusto para convertirse en el más sangriento de los sarcasmos.

En busca de otra patria.— Por si el Gobierno del Sr. Canalejas no supiera a dónde acudir, para recaudar esos fondos, que solicita para la conmemoración de las Cortes de Cádiz, vamos a señalarle una mina abundante de... miserias y de lágrimas.

El celoso párroco de Vera de Aragón, ha dirigido al periódico católico de Madrid *El Debate*, para su inserción, una carta, de la que transcribimos los siguientes párrafos: «En este pueblo se ha iniciado una lamentable emigración a la República Argentina; hemos acudido al Gobierno, solicitando protección y que se viera la forma de atajar aquélla... Nada han hecho ni hacen, sino hacernos concebir risueñas esperanzas.

Como quiera que el pobre no come con éstas, dirige la mirada a lejanos países, donde cree encontrar el pedazo de pan que aquí le falta. Así han emigrado de esta aldea más de «doscientas» almas, hombres jóvenes en su mayoría, quedando en el pueblo los ancianos, los imposibilitados y las mujeres solamente, sumidos todos en la mayor miseria y abandono».

Consuélese esos emigrados: mientras ellos van a buscar a tierras extrañas el pan que hambread en su patria, los políticos que rigen los destinos de esta felicísima nación, celebrarán con gran esplendor el aniversario de unas Cortes, que hace un siglo están dando a todos los españoles hartazgos de.. libertad.

La peregrinación al Pilar.— Los periódicos católicos de Zaragoza publican una circular firmada por el Provisor, el Alcalde, representaciones del Cabildo, de la Corte de Honor de la Virgen del Pilar, de la Maestranza, el Rector de la Universidad, los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, los párrocos de la ciudad y los Sindicatos y la Asociación de periodistas, anunciando que el día 20 de Mayo comenzará la nueva era de las peregrinaciones al Pilar, que vendrán de los pueblos de Aragón y Navarra, y seguirán las demás regiones de España.

XXIII Congreso Eucarístico Internacional.— El Centro Eucarístico de España, bajo la inmediata dirección del Ilmo Prelado de Madrid Alcalá, y de acuerdo con el Comité perma-

nente de los Congresos Eucarísticos Internacionales, ha comenzado los trabajos preparatorios para organizar la Sección española en el Congreso que tendrá lugar en Viena durante el mes de Septiembre próximo.

Muy en breve se publicarán los trabajos practicados y además las noticias referentes a los programas y cuestionarios de dicho Congreso.

Contra la inmoralidad.—El Gobernador civil de Palma, señor de la Serna, en cumplimiento del art. 25 de la Ley provincial, que concede facultades a los Gobernadores para autorizar o no los espectáculos públicos, ha prohibido que continúen trabajando en el Balear, «por atentados a la moral y a la decencia pública», dos hermanos coupletistas.

Además, en virtud del art. 22 de la misma ley, que ordena a los Gobernadores velar por la moral y la decencia, imponiendo multas que no excedan de 500 pesetas, ha multado en 300 al empresario del teatro en que actuaban y en 100 a cada una de ambas *artistas*.

Merece plácemes la conducta de la citada autoridad y que sirva de ejemplo a otros Gobernadores que atienden poco a velar por la moralidad y decencia, consintiendo espectáculos obscenos que tanto se prodigan desgraciadamente.

SALAMANCA

Nuevo catedrático auxiliar.—Previa oposición ha obtenido por unanimidad la plaza vacante de profesor auxiliar del 2.º grupo de la Facultad de Letras de la Universidad salmantina, nuestro muy querido amigo el Dr. D. Antonio García Boíza, que ya venía ocupándola interinamente.

Los jueces del tribunal, en cartas (que hemos tenido el gusto de leer) manifiestan que sus difíciles ejercicios, desde el primero hasta el último, han sido brillantísimos.

Son muchas las felicitaciones que por este nuevo triunfo y merecido elogio han recibido el Sr. García Boíza y su distinguida familia. Pongan la de LA SEMANA CATÓLICA entre las más sinceras y cordiales.

Necrología.—El 17 del actual falleció en esta ciudad el señor don Bernardo González Martín, Cobrador de Contribuciones.

A su atribulada familia, y muy en particular a nuestro

querido amigo, D. Manuel Pérez Criado, enviamos con tan triste ocasión el testimonio de nuestro sincero sentimiento. D. E. P.

—Ha fallecido en Valdecarros la señora doña Isabel Pérez Polo, madre de don Hipólito Cruz Pérez, a quien enviamos nuestro más sincero pésame. (R. I. P).

Cultos a María Santísima de los Dolores.—En la capilla dedicada a su advocación en la Santa Basílica Catedral, han dado principio el día 21 de Marzo y terminarán el día 29 del mismo. Todos los días, a las siete de la mañana, habrá misa y a continuación se reza la novena. Por la tarde, después de concluidas las horas canónicas, se reza el santo rosario y se repite la novena, terminando con las letrillas de Nuestra Señora cantadas por los Niños de Coro, bajo la dirección del señor Maestro de la Capilla de música de dicha Basílica.

En las Ursulas.—El día 25 de este mes, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, como titular del convento vulgarmente denominado de Santa Ursula, habrá en el mismo una solemne función religiosa a las diez de la mañana, en la que predicará el M. R. P. Severino Montoya, S. J. Estará S. D. M. manifiesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará.

Despedida.—Después de haber tomado posesión de la Canonjía, que ganó en brillantísimas oposiciones, en la Catedral de Plasencia, ha pasado unos días entre nosotros, con objeto de despedirse de sus numerosos amigos, D. Tomás Vicente del Arco, Beneficiado que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Deseamos a nuestro buen amigo todo género de bienandanzas en el nuevo cargo.

Ejercicios espirituales.—El sábado, 23, darán principio en la iglesia de la Clerecía los ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por los RR. PP. José Larrondobuno y Severino Montoya, de la Compañía de Jesús. Terminarán el Domingo de Ramos.

Todos los días, a las ocho de la mañana, se dirá una misa y a continuación se propondrá una meditación. Por la tarde, a las seis y media, será el ejercicio espiritual. El Domingo de Ramos habrá comunión general y se dará la Bendición Papal.

Cámara de Comercio.—El día 15 quedó elegida la siguiente junta de la Cámara de Comercio: Presidente, D. Mariano R. Galván; vicepresidente, D. Gregorio Mirat; Tesorero, don Balbino Díez Ambrosio; contador, D. Samuel Estefanía; vo-

cales, D. Vicente González, D. Anastasio Martín, D. Pedro Sánchez, D. Félix Carbajosa, D. José García, D. Vicente Pérez, D. Antonio Herrera, D. Fernando Sainz, D. Pablo Rodríguez, D. Eusebio Cea y D. Eugenio López; secretario general, D. Enrique Meca; vocales para el Consejo de Fomento, D. Vicente González y D. Vicente Pérez Bande.

La jura de la bandera.— El domingo prestaron juramento los reclutas recientemente incorporados. El acto se efectuó en la plaza Mayor con el [esplendor ya tradicional; terminó con el desfile de las tropas, siendo saludada la bandera por la inmensa concurrencia, si bien pudimos notar, con gran sentimiento, que no faltaron algunas, aunque raras excepciones.

Nuevo subsecretario.— El diputado a Cortes por el distrito de Salamanca, señor Pérez Oliva, ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Hacienda. Reciba nuestra enhorabuena.

Cultos en honor de Nuestra Señora de los Dolores.— El día 20 empezó en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún la novena de los Dolores. Todos los días, a las nueve de la mañana, misa con exposición de S. D. M. y acto seguido se lee la novena. Por la tarde, a las seis y media, rezado el santo rosario, se repite la novena, terminando con el cántico del *Stabat Mater*.

El día 29 será la fiesta principal. A las diez misa solemne y sermón a cargo del profesor del Seminario D. Félix García Tejedor.

En la capilla de la Vera-Cruz, a las diez y media misa solemne todos los días de la novena, quedando S. D. M. expuesto hasta las seis y media de la tarde, hora en que se rezará el santo rosario y novena. Todos los días habrá sermón. El día de la fiesta predicará D. José Polo Benito, Maestrescuela de la Catedral de Plasencia.

De San Julián.— Durante la novena de Jesús Nazareno, el Rdo. P. Matías García, O. P., ha expuesto todas las noches en esta iglesia sugestivos temas con la sencillez que le caracteriza en la forma y con la profundidad de concepto a que nos tiene acostumbrados. Los sermones del P. Matías han gustado mucho a las personas que asisten para oír ideas, y no tanto a los que van principalmente a escuchar música.

Aniversario.— El día 31 del actual mes, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del presbítero doctor don Manuel de la Cruz García (q. e. p. d.)

Las misas, ya encargadas, que el día anterior se dirán en la parroquia de la Catedral (iglesia de San Sebastián), serán aplicadas por el alma del finado.

A sus hermanos, nuestros buenos amigos, reiteramos con este motivo la expresión de nuestro sentido pésame.

Oposiciones para Correos. —Acaba de publicarse el *Atlas postal de España*, preciosa colección de mapas e itinerarios de los ambulantes, ajustado en un todo al programa para las oposiciones, que facilita extraordinariamente el estudio de la Geografía postal.

Los autores, el Oficial tercero de Correos don Mario Juanes y el conocido publicista don José Osuna, han tenido la buena idea de agrupar en cada gráfico lo que hace falta para cada lección, demostrando con ello su larga práctica de preparadores.

Pan de San Antonio. —Gracias alcanzadas por intercesión del Santo, según las papeletas recogidas el día 15 de Marzo:

Glorioso San Antonio, por tu ayuda prestada en mis oposiciones y por otros favores recibidos doy las veinticinco pesetas ofrecidas para el pan de los pobres. Un devoto. — Cinco pesetas para el pan de los pobres. R. S. Por favores recibidos diez pesetas para el pan de los pobres. El párroco de Naharros de Mata egua. — Doy una peseta para el pan de los pobres por un favor recibido. Antonio Sanchez, Membribe.

Las limosnas de esta quincena fueron para el pan de los pobres, 345 pesetas y 12 para el culto del Santo.

BIBLIOGRAFIA

Almanaque de la Prensa Católica para el año de 1912

Agotada en menos de 15 días la primera edición de este almanaque, se pondrá a la venta la 2.^a dentro de breves días. Forma un volumen de unas doscientas páginas, conteniendo: *Santoral* para este año; *texto abundante y variado* de trabajos en prosa y verso premiados en el III certamen de "Ora et Labora"; *Catálogo descriptivo* de unas 500 publicaciones católicas de España, con un apéndice de las extranjeras; *guía del comprador*; *guía del anunciante*.

Tan ameno e interesante libro se vende al precio de 50 céntimos. Los pedidos, acompañados de su importe diríjanse al Administrador de "Ora et Labora", Seminario Pontificio. — Sevilla.

SALAMANCA. — Imp. de Calatrava, á cargo de Manuel P. Criado.

EL SIGLO XX

DE

Pérez Pujol, 4 y 6

SALAMANCA



Hernandez y Almeida

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que, además de los artículos que hasta ahora ha venido trabajando en el ramo de tejidos y novedades, ha montado una sección con todo lo concerniente al culto divino, confeccionando toda clase de pontificales, ternos, capas, casullas damáticas, frontales de púlpito y altar, paños de atril, bandas, albas, amitos, purificadores, etc., etc. También tiene un completo surtido en metales, que vende al precio del catálogo.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben

dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 295

Depósitos: En SALAMANCA: Farmacia de Claudio M. de Tapia, Dr. Riesco, 62, frente a la iglesia. EN ALBA DE TORMES: Farmacia de Francisco Barés.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

DE

CALATRAVA

A CARGO DE LOS

PADRES AGUSTINOS

Este centro docente inauguró sus clases el día 1.^o del pasado mes de Octubre.

Se admiten alumnos *internos, medio-pensionistas* y *externos*, que deseen cursar *primera enseñanza superior* y los *cuatro primeros años del Bachillerato*.

Para mayores detalles, pidanse Reglamentos a la Secretaría del Colegio.

CUPÓN PRIMA

LAPIZ LUMINOSO ELECTRICO

Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

INDISPENSABLE A TODO EL MUNDO

Imprescindible para médicos, policías, serenos, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo

Para los suscriptores de LA SEMANA CATÓLICA, a 7 pesetas. Precio corriente, 10 pesetas.

Córtese y remítase el presente CUPÓN, acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal o en sellos correo de 13 céntimos, a los Sres. Costa y Compañía, calle Alvarez, 4, Barcelona, y por correo será remitido el LAPIZ LUMINOSO. Si se desea certificado, añadir 0,25.

LIBRERIA RELIGIOSA

DE

ANTONIO GARCIA

Rua, 26.-SALAMANCA

Esta librería está recibiendo todos los NUEVOS SALTERIOS que publican las casas que se dedican a la publicación de libros litúrgicos, y se propone venderlos a los precios que éstas señalan.

Salterios Romanos, casa Malinas, tela, a	1,50 ptas.
Salterios Romanos, edición diamante Tournai, tela	3,00 —
Salterios Romanos, en 16.º Tournai, tela, cortes dorados.	3,50 —
Salterios Romanos, en 16.º, Tournai, piel y cortes dorados.	5,00 —

Se remiten por correo certificado, aumentando 25 céntimos más.

GRAN REBAJA EN LOS

Breviarios, cuatro tomos, edición jubilar de la casa Tournai, en chagrén negro, cortes dorados, pasta flexible, ángulos redondos, propios de España y Valladolid, con el nuevo Salterio.	45 ptas.
Breviarios, cuatro tomos en 16.º, de la casa Tournai, en chagrén negro, cortes dorados, pasta flexible, ángulos redondos, propios de España y Valladolid, con el nuevo Salterio.	35 —
Breviarios, cuatro tomos, edición diamante, casa de Tournai, en chagrén negro, pasta flexible, con el nuevo Salterio.	25 —

La misma rebaja en los Totum y en Diurnos.
Semanas Santas con canto Gregoriano y sin canto.
Gran surtido en Devocionarios de todas clases.

SE COMPRAN OBJETOS ANTIGUOS

AVISANDO SE PASA A DOMICILIO

ANTONIO GARCIA Rua, 26.—Salamanca